



MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL PROFESORADO DEL MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Granada, siendo las diez horas y treinta minutos del día **ocho de septiembre de dos mil veinte**, a través de la aplicación Google Meet como canal prioritario para reuniones de carácter virtual según lo establecido por la Universidad de Granada ante la situación generada por la expansión del COVID-19, bajo la dirección de Don Emilio Berrocal de Luna, coordinador del máster en intervención psicopedagógica, junto con los siguientes miembros: Antonio Fernández Cano, Eva María Aguaded Ramírez, María Tomé Fernández, Asunción Martínez Martínez, Christian Alexis Sánchez Núñez, Daniel González González, Calixto Gutiérrez Braojos, Rafael López Fuentes y Ramón Chacón Cuberos, Secretario de la CAM que suscribe, para tratar, y en caso adoptar, los acuerdos oportunos como profesorado del máster. Escusa su ausencia María del Carmen Olmos Gómez, Eva María Olmedo Moreno, Jorge Expósito López, Marciana Pegalajar Moral y Beatriz García Lupión.

Orden del día: 1. Información de la coordinación sobre el curso 2020/2021; 2. Información del profesorado sobre las necesidades, recursos y modalidad para la docencia del curso 2020/2021.

1. En primer lugar, se procede con la información de la coordinación sobre el curso 2020/2021. Para comenzar, el coordinador informa de las solicitudes de matrícula que se han realizado para este curso, describiendo el perfil del alumnado. En este caso se concreta que ha habido un número de solicitudes similar a años anteriores, con unas 1200. No obstante, la distribución del alumnado ha cambiado, pues ahora existe un volumen muy grande de alumnado de pedagogía y psicología. Al respecto, y dado el número tan elevado que hay de alumnado de pedagogía, se anima al profesorado a adaptar el inicio de las materias metodológicas a los conocimientos previos de este perfil de alumnado.

Siguiendo con este apartado, la coordinación informa que hasta el momento no se conoce la situación de alumnos extranjeros, especialmente por la situación de pandemia generada por la COVID-19. A ese hilo, se recuerda que al impartir la titulación en la Facultad de Ciencias de la Educación se debe apostar por el escenario A del Plan de Contingencia (máxima presencialidad posible), siguiendo del mismo modo las



indicaciones de posgrado. Así mismo, se recuerda que debe tenerse en consideración el escenario B (virtualidad) en caso de volver a situaciones de confinamiento, y que desde la universidad se recuerda que el profesorado mayor de 60 años y externo debería impartir las materias de forma virtual.

A continuación, se revisa de forma breve como se va a llevar a cabo el máster dada la situación actual. En primera instancia se recuerda que los horarios aparecen ya actualizados en la página web del máster, siendo el inicio del mismo el viernes 2 de octubre de 2020 con la reunión inicial con el alumnado. La coordinación informa que se va a intentar que se realice de forma presencial en el Aula Magna o Andrés Manjón siguiendo las medidas de seguridad establecidas. Por el contrario, se decide no realizar conferencia inaugural debido a la situación actual, aunque se propone que la CAM valore la posibilidad de hacerla de forma virtual. En este sentido, las clases para el primer semestre del máster dan comienzo el lunes 5 de octubre y finalizarían el martes 22 de diciembre.

Por último, se recuerda que este año hay posibilidad de que los profesores del master sean tutores de prácticas a razón de 0,1 créditos por alumno tutorizado hasta un máximo de 15 alumnos. Se pide que se envíe a la coordinación si se está interesado antes de mediados de octubre. Así mismo, se recuerda como novedad que la asignatura “Los enfoques de aprendizaje. Aprender a aprender, un factor de calidad en Educación Superior” pasa a ser impartida por el profesor Christian Alexis Sánchez Núñez.

2. En segundo lugar, se procede con la información del profesorado sobre las necesidades, recursos y modalidad para la docencia del curso 2020/2021. A este respecto, se comienza por realizar un breve recordatorio de aspectos generales al Plan de Contingencia presente en este curso. Desde la facultad se traslada la recomendación de desarrollar clases de 1 hora y 30 minutos, con el motivo de atender posibles cuestiones de desplazamiento y desinfección de aulas (tanto clases virtuales como presenciales). Así mismo, y en relación al horario del máster, se propone dejar una franja de 1 hora (la primera asignatura acaba antes y la segunda empieza media hora después).

Posteriormente, la coordinación informa del problema con la asignación de aulas existentes en la facultad, ya que tienen que tener el doble de capacidad de los alumnos matriculados en las asignaturas. Este año no se van a utilizar las aulas pequeñas, por lo que la coordinación informa de que se ha recibido el listado de aulas libres y deben ser asignadas. De este modo, se ha realizado una distribución de las aulas en base a las características de las materias y el profesorado, así como los criterios de presencialidad-virtualidad del Plan de Contingencia. En este punto, se reflexiona las características particulares:

- Antonio Fernández Cano: Mayor de 65 años. Prefiere una opción de semi-presencialidad alternando clases presenciales y virtuales. En su caso necesita aula de informática.
- Rafael López Fuentes y Daniel González González. Proponen empezar presencialmente para avanzar lo máximo posible en el contenido teórico de la materia (la parte práctica podría hacerse virtualmente). Se le asigna el aula de NNTT-2, que admiten como número de alumnos máximo en aforo reducido 25.
- Marciana Pegalajar Moral. Propone empezar presencialmente para avanzar lo máximo posible en el contenido teórico de la materia y adaptarse a las nuevas circunstancias que vayan surgiendo. Se le asigna el aula C-3 (martes) y C-1 (miércoles), que admiten como número de alumnos máximo en aforo reducido 35.
- Calixto Gutierrez Braojos y María Tomé Fernández. Proponen empezar presencialmente para avanzar lo máximo posible en el contenido teórico de la materia y adaptarse a las nuevas circunstancias que vayan surgiendo. María Tomé Fernández propone realizar su parte de forma virtual al encontrarse en el campus de Melilla y existir riesgo de confinamiento. Se le asigna el aula NNTT-1, que admiten como número de alumnos máximo en aforo reducido 25.
- Eva Olmedo Moreno y Beatriz García Lupión. Proponen empezar presencialmente para avanzar lo máximo posible en el contenido teórico de la materia y adaptarse a las nuevas circunstancias que vayan surgiendo. La parte impartida por María Teresa Anguera, profesora externa, se realizará de forma virtual. **Aula por confirmar.**
- Calixto Gutierrez Braojos. Propone empezar presencialmente para avanzar lo máximo posible en el contenido teórico de la materia y adaptarse a las nuevas circunstancias que vayan surgiendo. Se le asigna el aula A-16, que admiten como número de alumnos máximo en aforo reducido 44.
- Asunción Martínez Martínez y Ramón Chacón Cuberos. Proponen empezar presencialmente para avanzar lo máximo posible en el contenido teórico de la materia y adaptarse a las nuevas circunstancias que vayan surgiendo. Asunción Martínez Martínez alternará sesiones presenciales y virtuales según la situación. Se le asigna el aula A-1, que admiten como número de alumnos máximo en aforo reducido 30.
- Emilio Berrocal de Luna. Propone empezar presencialmente para avanzar lo máximo posible en el contenido teórico de la materia y adaptarse a las nuevas circunstancias que vayan surgiendo. Se le asigna el aula C-8, que admiten como número de alumnos máximo en aforo reducido 30.



- Christian Alexis Sánchez Núñez. Propone empezar presencialmente para avanzar lo máximo posible en el contenido teórico de la materia y adaptarse a las nuevas circunstancias que vayan surgiendo. Se le asigna el aula **EM-1 (por confirmar)**.
- Las asignaturas del segundo semestre quedan por confirmar aula con respecto a la evolución de la situación.

Finalmente, se aborda la cuestión de las prácticas externas. Con el fin de facilitar la realización de las mismas por la dificultad existente para acceder a diversas instituciones por la pandemia, se va a intentar que sean tareas y cuestiones relacionadas con el departamento y contenido vinculado al MIP.

3. Ruegos, preguntas y propuestas, a lo que no se añade ninguna puntualización.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las doce horas se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como secretario, DOY FE.

Fdo.: Ramón Chacón Cuberos
Secretario de la Comisión Académica del Máster
en Intervención Psicopedagógica.

Fdo.: Emilio Berrocal de Luna
Coordinador del Máster en Intervención
Psicopedagógica.